



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

PARQUE NATURAL
Cabo de Gata-Níjar



El paisaje sumergido de Cabo de Gata

La riqueza ecológica de Cabo de Gata no se limita a la zona continental, sino que se prolonga bajo las aguas mediterráneas que bañan sus costas. Por ello, en 1995, ocho años después de la declaración de Parque Natural Marítimo Terrestre, el Gobierno de España reconoció su valor creando la “Reserva Marina de Cabo de Gata Níjar” para la protección de los recursos pesqueros, que se extiende por una franja costera de más de 63 km.

El ecosistema marino del Parque Natural presenta una alta biodiversidad, hasta 1.300 especies han sido descritas. Se caracteriza por sus aguas cristalinas y bien oxigenadas con un sistema formado por dos dominios bien diferenciados. De una parte, los sistemas de acantilado se prolongan bajo las aguas y constituyen el cobijo de numerosas especies. Mar adentro, la plataforma continental forma una llanura en la que se desarrollan extensas praderas de fanerógamas marinas. Estas fanerógamas no son algas, sino plantas superiores adaptadas al medio marino.

Las distintas formaciones submarinas, en las que se alternan superficies rocosas y arenosas, albergan numerosos tipos de invertebrados: esponjas de mar, gusanos poliquetos, moluscos..., y vertebrados, como la tortuga boba y diferentes especies de cetáceos y mamíferos pelágicos.

Para saber más/more information:



Posidonia oceánica y Cymodocea nodosa



Delfín listado

Más información:

- **Teléfono de Atención Ciudadana:** 954 54 44 38 (de 8 a 20 h de lunes a viernes).
 - **Buzón del ciudadano,** disponible 24 horas al día desde nuestra web.
- ventanadelvisitante

